MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 179/IM/2013

POR LA CUAL EL INTENDENTE DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO AUTORIZA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE LA EMPRESA "ESTACION DE SERVICIOS GASUR" DE LA CIUDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO, PARA SU USO EN LA INSTITUCION.

General Elizardo Aquino, 01 de ABRIL de 2013.-

VISTO: La oferta presentada por la Empresa, Estación de Servicios Gasur, para la provisión de Combustibles y Lubricantes para uso institucional, y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por los Miembros del Comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la *adjudicación a la Empresa Estación de Servicios Gasur, por ser la oferta que se encuadra* dentro del precio referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art.1º. **Autorizar**, la Adquisición de Combustibles y Lubricantes de la Empresa "ESTACION DE SERVICIOS GASUR" de la ciudad de Gral. Elizardo Aquino, por un monto de Gs. *106.988.250.- (Gs. Ciento seis millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos* cincuenta).-

Art. 2º. **Firmar** el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada.-

Art.3º. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO · SECRETARIA ·

Prof. Julián Ríos Báez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO · INTENDENCIA ·

Prof. Agustín Duarte Prieto
Intendente Municipal